



Acta Sesión 05/04/2023

Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado

5 de abril de 2023 – 14:30-16:45 hrs. - Ministerio de Hacienda - Formato Híbrido

I. Asistentes

FORMATO PRESENCIAL

1. Trinidad Inostroza, Presidenta del Consejo
2. Ignacio Irrarrázaval, Vicepresidente del Consejo
3. José Pérez, representante de ANEF
4. Claudio Castro, representante de Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM).
5. Javier Irrarrázaval, representante de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC).
6. Lautaro Videla, Consejero
7. Ramiro Mendoza, Consejero
8. Kathya Araujo, Consejera
9. Rafael Epstein, Consejero
10. Natalie González, Consejera
11. Rafael del Campo, Consejero
12. Helmuth Griott, representante de ANEF

FORMATO DIGITAL

1. María Paz Jaraquemada, Consejera
2. Andrea Rodríguez, Consejera

También asisten: Heidi Berner, Subsecretaria de Hacienda; Hernán Frigolett, Director Servicio de Impuestos Internos (SII); Carlos Pavez, Director Unidad de Análisis Financiero (UAF); Alejandra Arriaza, Directora Nacional de Aduanas; Hernán Nobizelli, Tesorero General de la República; Marcelo Contreras, Jefe de División Jurídica UAF, Paula Gutiérrez, de Tesorería General de la República (TGR); Magdalena Burr, asesora del representante de la ACHM; e Isidora Paz Monsálvez. Y, por el Ministerio de Hacienda: Claudio Reyes, Coordinador de Modernización del Estado; Paula Vásquez, Coordinadora(s) Servicios Relacionados; Orlando Rojas, Director Ejecutivo del Laboratorio de Gobierno; Isabel Millán y Nicolás Nelis, Directora y Asesor de Proyectos de la Secretaría de Modernización del Estado, respectivamente.

Excusan su asistencia la Consejera Waleska Ureta y Claudio Orrego, en representación de la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile.

II. Contenidos de la sesión

En esta sesión se abordan los siguientes contenidos:

- Aprobación acta de sesión del Consejo Asesor, realizada el día 15 marzo 2023.
- Encuesta de Confianza 2023, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- Presentación de iniciativas del Sistema de Fiscalización Tributaria y Crimen Organizado, a cargo de servicios relacionados del Ministerio de Hacienda. Presentan:
 - Palabras iniciales: Heidi Berner, Subsecretaria de Hacienda.
 - Contexto: Claudio Reyes, Coordinador de Modernización del Estado.
 - Acciones de servicios relacionados:
 - Hernán Frigolett, Director Servicio de Impuestos Internos.
 - Carlos Pavez, Director Unidad de Análisis Financiero.
 - Alejandra Arriaza, Directora Servicio Nacional de Aduanas.
 - Hernán Nobizelli, Tesorero General de la República.
- Otros temas de coordinación del trabajo del Consejo.

III. Desarrollo

La sesión inicia a las 14:35 hrs. La Presidenta del Consejo, Trinidad Inostroza, da la bienvenida y consulta si existen comentarios al Acta de la sesión del Consejo realizada el miércoles 15 de marzo de 2023. Se da por aprobada la citada Acta.

A continuación, da la palabra al Coordinador de Modernización, quien informa que, en el marco de un convenio suscrito entre el Ministerio de Hacienda y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se realizará en Chile, en 2023, la segunda Encuesta de Confianza. Chile participará por primera vez en esta encuesta internacional, iniciada en 2021, y dispondrá de un análisis de caso (en mayor profundidad) sobre la confianza en las instituciones públicas. Se solicita la colaboración del Consejo con esta iniciativa. La Subsecretaria de Hacienda agrega que existe la posibilidad de añadir preguntas pertinentes a cada país en el cuestionario de la encuesta, para lo cual se quiere consultar a integrantes del Consejo. La Presidenta del Consejo manifiesta la total disposición del Consejo para colaborar con este proyecto.

Seguidamente, la Subsecretaria de Hacienda da inicio a la presentación de las iniciativas del Sistema de Fiscalización Tributaria y Crimen Organizado, contenidas en la Agenda de Modernización del Estado 2022-2026, señalando la relevancia de la coordinación interinstitucional de servicios relacionados del Ministerio de Hacienda para su implementación. Por esta razón, participan en esta sesión y en la presentación los Directores de SII, UAF, Servicio Nacional de Aduanas y el Tesorero General de la República.

Continúa la presentación el Coordinador de Modernización del Estado, quien informa el contexto en que se desarrollan las iniciativas señaladas. Para luego dar paso a las presentaciones de los directivos de servicios, quienes informan las acciones concretas en desarrollo en SII, UAF, Servicio Nacional de Aduanas y TGR, y la necesaria coordinación entre las mismas, para avanzar en su modernización y el combate del crimen organizado, señalando además eventuales espacios de mejora.

Las y los integrantes del Consejo, mediante consultas y opiniones diversas en relación con lo presentado, valoran los resultados del sistema de fiscalización tributaria, el trabajo conjunto de las entidades del Ministerio de Hacienda y los desafíos de modernización en la relación interinstitucional y con otras entidades, en materia de inteligencia, supervisión, análisis de riesgos, actualización normativa y persecución penal.

Posteriormente, se abordan otros temas de coordinación, cuyos acuerdos son indicados en sección IV posterior.

IV. Presentaciones

A continuación, se vincula la presentación que se muestra en la sesión:

- [Sistema integrado para la fiscalización tributaria y crimen organizado.](#)

V. Acuerdos

1. Se aprueba el acta de la sesión del Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado, realizada el miércoles 15 de marzo de 2023.
2. Se acuerda **colaborar con el Ministerio de Hacienda y OCDE en la realización de la Encuesta de Confianza 2023**, en particular, en lo referente a temáticas relevantes de preguntar en la aplicación de este instrumento en Chile.
3. **Realizar la siguiente sesión del Consejo el día miércoles 19 de abril de 2023**, en la que se abordarán las iniciativas de la Agenda de Modernización del Estado referidas a **“Sistema Nacional de Cuidados”**. Se invitará a esta sesión a la Subsecretaría de Servicio Sociales.